

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR. GOBERNADOR	
ENTRÓ	16 JUL. 2020 <i>13/08hs</i>
FIRMA:	ENTRÓ: <i>917</i>

NOTA N° *192* /20-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Paulo Mauricio BAIZ, D.N.I. N° 29.925.629, legajo N° 29925629/00, quien cumple funciones en Supervisión Escolar, Nivel Inicial y Primario, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.251 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
BLOQUE FORJA

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Ushuaia, 17 de junio de 2.020.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	17 JUN 2020	HORA
489		14:18
FIRMA		

NOTA N° 148 / 2020  
LETRA F. J. G

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
S/D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la tramitación de una Comisión de Servicios del agente PAULO MAURICIO BAIZ , D.N.I 29.925.629, Cat. 21, Legajo 29925629/00 , quien presta servicios en la ciudad de Ushuaia, en Supervisión escolar, Nivel inicial y Primario dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicha comisión es solicitada para que el mencionado cumpla funciones en mi despacho desde el día de su notificación.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente quedando a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta.

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja

Tramitada

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

19 JUN 2020

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"